

SIGNOS DE LOS TIEMPOS,  
SIGNOS DE *ESTOS TIEMPOS LATINOAMERICANOS*  
Hacia una definición de trabajo

En vistas a un afinamiento conceptual provisional, susceptible de ser mejorado, que permita mayor claridad y precisión con respecto a nuestro objeto de investigación y su abordaje interdisciplinario, se propone una *definición de trabajo* sobre “signos de los tiempos” – “signos de estos tiempos latinoamericanos”, para el diálogo en el grupo de investigación TSTL del CTML y la orientación de otros/as colaboradores/as invitados/as a este proyecto. El avance de la investigación y la conversación interdisciplinaria, tanto de aspectos temáticos y como metódicos, permitirá realizar nuevos ajustes posiblemente necesarios.

Los signos de los tiempos son *acontecimientos significativos* que marcan la historia por su generalización y frecuencia, desencadenan conciencia y conmoción, esperanza y orientación en una época, creando un consenso o asentimiento básico universal –entre creyentes y no-creyentes– frente a las necesidades y las aspiraciones que caracterizan la historia humana. Son fenómenos históricos extendidos en todo un ciclo de vida colectiva, que captan progresivamente una generación, un pueblo, una cultura o civilización, y adquieren el valor de *signos históricos* porque impactan e interpelan a la libertad humana dando una señal hacia formas de existencia más justas y más dignas. Los signos de los tiempos no son hechos aislados, sino generalizados; no son historias personales, sino procesos históricos; no son signos naturales o convencionales, sino signos históricos.

Su carácter significativo no está sobreañadido a causa de la ideología, el subjetivismo o el moralismo de quienes los leen, sino que está encarnado y se manifiesta de forma clara, patente e indiscutible en la realidad histórica. La significatividad de los signos del tiempo está presente en la densidad histórica de los acontecimientos y en la apelación a la conciencia y al cambio que se dirige a la libertad de los diversos actores históricos. Algunos criterios para *identificar o distinguir* los signos de los tiempos pueden ser: su tipicidad o modo característico de marcar la época, sus indicios de tiempos mejores, el consenso colectivo que suscitan y su profundidad e irreversibilidad. En el ámbito de los signos de los tiempos y su identificación, la teología necesita aprender y dejarse aportar por la mediación de las ciencias humanas, las ciencias sociales y eventualmente por medio del saber cultural popular, tanto para reconocer como para describir los fenómenos característicos de una época determinada o una generación particular.

Ahora bien, los signos de los tiempos como acontecimientos significativos exigen un *desciframiento*, una *interpretación*. Hablar de signos de los tiempos supone la existencia de un sujeto intérprete, que en nuestro caso es la comunidad eclesial, un *sujeto creyente* en diálogo con su época –un sujeto teológico o interdisciplinario, con sentido académico, pastoral y/o espiritual– que se dispone a aprender del tiempo presente y asume la tarea de discernir sus signos (cf. GS 4,11). Se plantea el desafío de una *interpretación creyente* de los acontecimientos históricos, una interpretación más global y universal del mensaje salvífico a partir de las marcas de la época; se intenta desentrañar *en* los signos del tiempo su sentido latente y oculto más allá de su objetividad real, su fuerza apelativa *para la libertad humana y para la misión eclesial de anunciar el Evangelio*.

El discernimiento de *los signos de Dios* en los signos de los tiempos es un servicio propio de la inteligencia de la fe, una escucha atenta a la llamada de Dios *en* la densidad histórica de los acontecimientos. La mirada creyente y la mirada no-creyente pueden coincidir al reconocer los signos de los tiempos como marcas que identifican una época, pero la fe cristiana busca comprender en ellos la *interpelación del Evangelio bajo la guía del Espíritu* –un sentido que los no-creyentes podrán percibir como apelación ética o religiosa frente a la historia–. El criterio fundamental de discernimiento teológico para los signos de Dios *en* los signos de los tiempos es la presencia de Cristo y de sus signos mesiánicos (cf. Mt 16,3), es decir, los indicios del Reino de Dios en el presente y la manifestación de la voluntad de Dios para la comunidad creyente. El discernimiento es una forma de conocimiento orientada a la acción personal y eclesial, que impulsa la capacidad transformativa del sujeto que lo practica: la interpretación de los signos de los tiempos ayuda a descifrar una nueva comprensión del ser cristiano, indaga la nueva figura histórica del cristianismo e impulsa una renovación del testimonio ante los retos actuales.

Aclarada la densidad histórica de los acontecimientos y la interpretación teológica de los signos de Dios en ellos, queda preguntarse por *los tiempos actuales*. Parece oportuno situar nuestros tiempos latinoamericanos en *continuidad y novedad* con respecto a los tiempos del Concilio Vaticano II. Así, se abren dos preguntas fundamentales: primero, ¿son los signos de los tiempos del Vaticano II los mismos signos de la Conferencia de Medellín?, *en un mismo tiempo, caracterizado por los mismos signos, ¿se los ha identificado e interpretado del mismo modo en los diferentes contextos?*, y, segundo, si pensamos en la Conferencia de Aparecida y en la diversidad de iglesias particulares en América Latina y el Caribe, ¿cuáles son los signos de *estos tiempos latinoamericanos* y cómo los desciframos?, reconociendo el cambio de época que transitamos y la diversidad de lugares con sus características en los que se viven estos tiempos.

Para localizar nuestra investigación, nos preguntamos cómo hablar de los signos de estos tiempos latinoamericanos: ¿cómo son identificados e interpretados en nuestros países? Una posibilidad para recuperar una perspectiva latinoamericana es seguir la *huella de las/os testigos*, distinguiendo entre procesos históricos e historias personales, es decir, entre acontecimientos y testigos. Si bien ambas dimensiones se entrecruzan, los procesos históricos pueden leerse como signos de los tiempos y los testigos como intérpretes de estos signos del tiempo y profetas de los signos de Dios. Un ensayo filosófico/teológico de las/os testigos podría indagarlas/los también como signos de Dios.

Leer hoy los signos de los tiempos significa profundizar la *relación constitutiva entre el anuncio del Evangelio* y la condición *histórica* del destinatario. Leer los signos de estos tiempos latinoamericanos exige hacer audible el Evangelio y entrever el futuro por la fe.

Virginia R. Azcu

Bibliografía fundamental:

- Costadoat, J., “Los signos de los tiempos en la Teología de la liberación”, en: F. Berríos; J. Costadoat; D. García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008, 131-48.
- Chenu, M.-D., “Los signos de los tiempos”, en: C. Schickendantz (ed.), *A 40 años del Concilio Vaticano II. Lecturas e interpretaciones*, Córdoba, EDUCC, 2005, 83-101.
- Fiorito, Miguel A. y Gil, Daniel, “Signos de los tiempos, signos de Dios. Apuntes para una teología, una espiritualidad y una pastoral de los signos de los tiempos”, *Stromata* 32 (1976) 3-95.
- Fisichella, R., “Los signos de los tiempos en el contexto contemporáneo”, *Medellín* 65 (1991) 55-71.
- Fisichella, R., “Signos de los tiempos”, en: R. Fisichella; R. Latourelle (ed.), *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid 1992, 1360-1368.
- Gennari, G., “Signos de los tiempos”, en: S. de Fiores; T. Goffi (eds.), *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*, Madrid, Paulinas, 1991, 1758-1779.
- Gera, L., “La teología de los procesos históricos”, *Teología* 87 (2005) 267-279.
- Quinzá, X., “Leer los signos de los tiempos”, *Razón y Fe* 212 (1985) 377-386.
- Quinzá, X., “Los signos de los tiempos como tópico teológico”, *Estudios Eclesiásticos* 65 (1990) 457-468.
- Scannone, J. C., “La praxis histórica: discernimiento de lo realmente posible en lo que está siendo dado”, *Teología* 95 (2008) 39-52.
- Segundo, J. L., “Revelación, fe y signos de los tiempos”, Ellacuría, I., y Sobrino, J. (eds.), *Mysterium Liberationis: Conceptos fundamentales de teología de la liberación I*, Madrid 1990, 443-466.
- Silva Arévalo, E., “La significación teológica de los acontecimientos. El estatuto histórico de la teología según Marie-Dominique Chenu”, *Teología y Vida* 33 (1992) 269-297.
- Silva Arévalo, E., “Auscultar los signos del tiempo presente y de la situación latinoamericana. Esbozo de algunos fenómenos a considerar para una interpretación teológica del presente”, *Teología y Vida* 46 (2005) 582-614.
- Theobald, C., “Lire les signes des temps. Dimension sociale et politique de la foi”, *Études* 406 (2007) 197-212.
- Valadier, P., “Signos de los tiempos, ¿signos de Dios?”, *Criterio* 45 (1972) 328-333.